

Ideario de los colegios de la Familia Claretiana.

El presente Ideario nace como legítima concreción de la **misión apostólica de las Congregaciones de la Familia Claretiana** en el uso de su derecho a proponerlo por ser la Entidad Titular de los colegios que aplicarán este ideario.

La escuela católica "se enraíza en un patrimonio de sabiduría pedagógica que permite reafirmar el valor de la educación como fuerza capaz de ayudar a la maduración de la persona, acercarla a la fe y responder a los retos de una sociedad compleja como la actual." (Congregación para la Educación Católica. "Las personas consagradas y su misión en la escuela". Reflexiones y orientaciones. 30. Roma 28.X.2002).

La **misión claretiana** en la educación pretende ofrecer a la sociedad una propuesta propia que responde a su **proyecto evangelizador**, goza de autonomía entre las otras propuestas educativas, y **está en comunión con los Centros de la Iglesia católica**

El **Colegio Claretiano**, como centro de educación cristiana, tiene una finalidad de **interés general para la sociedad** (Ley de Fundaciones 1994), y su propósito evangelizador se expresa en el Ideario que el Centro incorpora a su proyecto educativo (LOPEG 1995, LOCE 2002, LOE 2006, LOMCE 2013).

Archivo del documento:

 [IDEARIO de los colegios de la Familia Claretiana](#)^[1]

URL de origen: <http://www.elcora.org/ideario-colegios-familia-claretiana>

Enlaces:

[1] http://zamora.claretmadrid.es/sites/default/files/documentos-biblioteca/ideario_de_la_familia_claretiana_0.pdf